# JOSÉ MARÍA PORRAS RAMÍREZ Coordinador

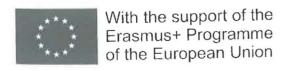
## MIGRACIONES Y ASILO EN LA UNIÓN EUROPEA

#### Autores

Francisco Balaguer Callejón F. Jesús Carrera Hernández Valentina Faggiani Gloria Fernández Arribas José Carlos Fernández Rozas Rosario García Mahamut Juan F. López Aguilar Calogero Pizzolo María Dolores Requena de Torre Mª Josefa Ridaura Martinez Javier Roldán Barbero Filippo Scuto









## Índice General

		Página
PRÓLC	)GO	15
CAPÍT	ULO 1	
GLOBA	ALIZACIÓN Y MIGRACIONES	21
	CISCO BALAGUER CALLEJÓN	
Ι.	El contexto global de las migraciones actuales y la crisis sanitaria	21
II.	Las migraciones de finales del siglo XX y principios del siglo XXI	28
III.	El siglo XXI: los fenómenos migratorios frente al desarro- llo de nacionalismos y populismos	32
IV.	La construcción de una identidad ciudadana para la integración	
V.	Perspectivas de futuro en el contexto de la crisis sanitaria	40
	TULO 2	
LOS	PACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA ANTE JUEVOS DESAFÍOS DE LA UNIÓN EUROPEA: EVOLU-	
	Y ARTICULACIÓN JURÍDICA	45
F. JES	ÚS CARRERA HERNÁNDEZ	41
I.	Introducción	
II.	La progresiva configuración de un espacio de libertad, seguridad y justicia	. 47
	1. El inicio de la cooperación en asuntos de justicia e interior a	. 47

## MIGRACIONES Y ASILO EN LA UNIÓN EUROPEA

		Página
	2. La introducción de la cooperación JAI en el marco de los Tra-	
III.	tados y su progresiva comunitarización	52
111.	== === j tras er franket de Lisboa	62
	1. El período transitorio inicial de ¿cinco años?	62
	2. Un contenido heterogéneo integrado en el Título V del TFUE	63
	3. Particularidades de la regulación jurídico-institucional del ELSJ	
	4. La participación asimétrica de los Estados miembros en el ELSJ	66
IV.	Conclusión	69
		71
	PÍTULO 3	
CON	NTROL DE FRONTERAS, ASILO E INMIGRACIÓN EN LA	
CIVI	ON EUROPEA	73
	E CARLOS FERNANDEZ ROZAS	, 0
I.	Política común europea en materia de control de fronteras,	
	asno e minigracion	73
	1. Una política común de difícil precisión	73
II.	2. Previsiones del Tratado de Lisboa	77
11.	Marco competencial	82
	1. Problemas de delimitación	82
	1.1. Control en la frontera	83
	1.2. Política común en materia de acita	85
	1.3. Política de inmigración	88
	2. Reserva de competencia por los Estados miembros	90
	5. Ejercicio de las competencias	92
III.	1 lovecciones de la polífica migrata.	92 98
	1. Contradicciones en presencia	
	2. Politicas de mioración legal e integració	98
	3. Solicitantes de protección internacional	99 )3

### ÍNDICE GENERAL

		Página
	4. Actitud frente Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular de 2018	105
IV.	Desafíos de la nueva Comisión Europea	108
CAPÍ	ÍTULO 4	
EL R	EPARTO DE COMPETENCIAS ENTRE LA UNIÓN EUROY SUS ESTADOS MIEMBROS EN MATERIA DE INMI-	115
	CIÓN Y ASILO IER ROLDÁN BARBERO	113
,	Primera parte. Planteamiento general: una cuestión jurídi-	
I.	camente espinosa, políticamente inflamable	115
II.	Segunda parte. Planteamiento específico sobre el reparto	
	de competencias	122
	1. Las competencias internas	122
	2. Las competencias externas de la UE y el Derecho interna- cional	130
	2.1. Las competencias externas	130
	2.2. El Derecho internacional	133
	2.3. Hacia una visión global de la política exterior de la UE comprensiva de la política migratoria	139
III.	Conclusiones	141
CAPÍ	TULO 5	
UN P	PACTO SOBRE INMIGRACIÓN Y ASILO EN LA UNIÓN	
EUR	OPEA	145
JOSÉ	É MARÍA PORRAS RAMÍREZ	
I.	Introducción	145
II.	Las debilidades del Sistema Europeo Común de Asilo	146
III.	(SECA)	155
111. IV.	La obsesión por una política de seguridad	163
T A.	¿macia una politica migratoria comun:	100

## MIGRACIONES Y ASILO EN LA UNIÓN EUROPEA

		Página			
CA	PÍTULO 6				
PO	DIFFICILE PERCORSO DEL DIRITTO DI ASILO TRA EFFICACE GESTIONE DELL' "EMERGENZA PROFUGHI" E LITICHE DI RESPINGIMENTO	7			
I.	FILIPPO SCUTO				
II.	I gravi e irrisolti difetti del "sistema Dublino" I tentativi di modifica temporanea del sistema Dublino e il loro fallimento				
	1. I "ricollocamenti" la loro limitata involu	176			
	1. I "ricollocamenti", la loro limitata implementazione e le azio- ni "autonome" di alcuni Stati membri	177			
	2. La Dichiarazione Unione Europea-Turchia del 2016				
III.	Le politiche di respingimento degli stranieri e la loro criti	178			
	cita sui piano costituzionale	180			
IV.	Le problematiche nell'applicazione dei respingimenti o	200			
	il necessario superamento della sovranità statalo intere				
V.	come limite generalizzato agli ingressi	186			
••	La necessità di un radicale ripensamento della politica comune in materia				
		190			
CAPÍ	TULO 7				
	PUESTAS DE REFORMA DEL SISTEMA EUROPEO				
COM	TÚN DE ASILO	105			
VAL	ENTINA FAGGIANI	195			
I.	Los límites de la política europea en materia de asilo	196			
II.	La tercera fase del SECA: ¿hacia una reforma integral?	200			
III.	El primer paquete de reformas	203			
	1. La reforma del reglamento de Dublín: una onortunidad nava	203			
	superur et criterio del Estado de primera llegada	203			
	2. La interoperabilidad: un principio clave pero de difícil concre				
	C10/11	209			
IV.	3. La futura Agencia de Asilo de la Unión Europea	211			
ıv.	El Segundo naqueto do reforma -	213			

#### ÍNDICE GENERAL

		<u>F</u>	Página
	1.	El reconocimiento de las decisiones en materia de protección internacional como base para la adopción de un estatuto uni-	010
		forme	213
	2.	La necesidad de un procedimiento común de protección inter- nacional	215
	3.	La armonización de las condiciones de acogida	218
	4.	El reasentamiento como mecanismo de externacionalización de las obligaciones de protección	219
V.	la	odría la cooperación reforzada ser una alternativa ante dificultad de aprobar los paquetes de reforma de la misión?	223
CAPÍ	TUL	O 8	
DOS	MIE	ICITUDES DE ASILO DE NACIONALES DE ESTA- MBRO DE LA UNIÓN EUROPEA	229
		A RIDAURA MARTINEZ	220
I.		roducción	229
II.		surgimiento del asilo	231
III.		Union Europea: de la ausencia de políticas de asilo al	232
T		pacio de Libertad, Seguridad y Justicia	236
IV.		legislación española	238
	1.	Los solicitantes de asilo	239
V.	2.	Las solicitudes de asilo por parte de los ciudadanos europeos	239
V.		Protocolo sobre asilo a nacionales de los Estados Miemos de la Unión Europea	242
	1.	Presupuestos del Protocolo	244
	1.	1.1. Países seguros	244
		1.2. Reconocimiento de derechos	245
		1.3. Motivos de persecución	246
	2.	Excepciones	247
VI.		nsideraciones finales	252

		Págin
CAPÍ	TULO 9	
TANT	CCURSO EFECTIVO COMO DERECHO DE LOS SOLICI- TES DE ASILO	255
I.	Puntos de convergencia entre la integración regional y la tutela de los derechos humanos: formación de una comunidad de intérpretes finales	256
II.	El derecho a un recurso efectivo del artículo 13 (CEDH), vinculado al artículo 3 (CEDH) y su aplicación por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos a los requirentes de asilo	264
III.	La prohibición de la tortura, penas o tratos inhumanos o degradantes en la interpretación del Tribunal de Justicia de los artículos 4 y 19.2 (CDFUE)	269
IV.	La eficacia medida por el reconocimiento de un efecto sus- pensivo automático al recurso de revisión de la decisión denegatoria de la solicitud de asilo cuando se invoca el artículo 3 (CEDH)	272
V.	Sin garantía de doble instancia: el efecto suspensivo automático no alcanza al recurso de apelación	280
VI.	El recurso efectivo frente a la prohibición de expulsiones colectivas	282
	El derecho a un recurso efectivo conforme al artículo 47 (CDFUE) en relación con los requirentes de asilo	289
	Conclusiones	293
CAPÍTI	ULO 10	
CHOS	RISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERE- HUMANOS EN RELACIÓN CON LA EXPULSIÓN DE	
SOLIC	ITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	295
	A FERNÁNDEZ ARRIBAS	
[. ]	Introducción	295

### ÍNDICE GENERAL.

				Página
II.	me	ent" p	epto y desarrollo del principio de "non refoule- or el Tribunal Europeo de Derechos Humanos	298
III.			real de sufrir la violación de alguno de los dere- ogidos en el Convenio	304
IV.	Ev	aluaci	ión "ex nunc" de las circunstancias	313
V.		Distribución de la carga de la prueba entre el solicitante y		
T 7T			iones	315 319
VI.	Co	ilcius	iones	01,7
a . Dí	TT II	O 11		
CAPÍ			ONES COLECTIVAS DE LOS MICHANTES	
			ONES COLECTIVAS DE LOS MIGRANTES S: EL GIRO DE ESTRASBURGO	323
MAF	RÍA D	OLORE	ES REQUENA DE TORRE	
I.	El	difícil	l acceso a la Europa fortaleza	323
II.	He	chos		327
III.	La	s alega	aciones previas del Gobierno	330
	1.	La fal	lta de jurisdicción	330
	2.	La au	sencia de condición de víctima	332
	3.	El no	agotamiento de las vías internas	332
IV.	La	sente	ncia de 3 de octubre de 2017	333
	1.	La vic	olación del Artículo 4 del Protocolo Nº 4 al Convenio	333
		1.1.	Las alegaciones del Gobierno	334
		1.2.	Las alegaciones de los demandantes	335
		1.3.	Valoración final del TEDH	337
	2.	Violad	ción del artículo 13 del Convenio	341
V.	La	Sente	ncia de la Gran Sala del TEDH en 2020	342
	1.	Sobre	la alegada violación del art. 13 CEDH	345
	2.		nas dudas razonables acerca del fallo	345
VI.	Co		iones	351

		Página
CAPÍ	TULO 12	
ÑA: E	STEMA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN ESPA- ESTADO DE LA CUESTIÓN	355
	ARIO GARCÍA MAHAMUT	
I.	Introducción	355
II.	Retos más inmediatos a los que se enfrenta el derecho de asilo y la protección subsidiaria en la UE	358
III.	El derecho de asilo y la protección subsidiaria en España: estado de la cuestión y problemas actuales	361
EPÍLC	DGO	
EL DE	EBATE SOBRE EL FUTURO DE LAS POLÍTICAS COMU-	
	DE MIGRACIONES, FRONTERAS EXTERIORES Y ASILO	
	FUGIO EN LA UE: SUS PERSPECTIVAS DE REFORMA	
	A COMISIÓN VDL Y LA ANUNCIADA CONFERENCIA	
	E EL FUTURO DE EUROPA	377
,	I F. LÓPEZ AGUILAR	
I.	El debate sobre el actual estado y futuros desarrollos de la política común de migraciones y fronteras exteriores de la	
	Unión Europea	377
II.	El debate sobre el estado y futuros desarrollos de la Politi- ca Común de Asilo y Refugio y del SECA de la UE	383
III.	Reflexiones conclusivas ante las perspectivas de reforma planteadas por la Comisión VDL y la anunciada Confe-	
	rencia sobre el Futuro de Furona	386

Thomson Reuters ProView. Guía de uso